

INFORME DEL COMISARIO

Presidente y Accionistas de la Compañía INSTAREDES S.A. Ciudad.

Después de examinar los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía **Instaredes S.A.** Correspondiente al ejercicio **Económico año 2.016** en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito Informar

* la compañía Realizo Ventas por \$ 190.980,52 y adquirido costos y gastos por \$ 170.732,95 en general

* Se mantiene en la presentación de formularios en el S.R.I. y M.R.L.

* Los libros de Contabilidad, las Actas de las Juntas de Accionistas, los Registros de Acciones y Accionistas, los Actos de Administración se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

* Los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes

En vista que la revisión de Libros Contables y Sociales se lo ha hecho de una forma apegada a las leyes ecuatorianas, concluyo mi informe.

ATENTAMENTE

CPA. Oscar Vera Freire
REG. NACIONAL N° 0.9584

Guayaquil, 08 de Febrero del 2.017